



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 724 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 25 SEP 2017



VISTOS:

El Informe N° 001-2017-PROCESO CAS N° 010-2017-UNTRM de fecha 19 de setiembre de 2017, mediante el cual, el Presidente de la Comisión Evaluadora, hace llegar el Informe Final del Proceso CAS N° 010-2017-UNTRM; y la hoja de trámite N° 1973, de fecha 20 de setiembre de 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, tiene como objetivo, promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país; así como fomentar el desarrollo sostenible de la Amazonía en armonía con la preservación del medio ambiente;



Que, el Contrato Administrativo de Servicios, es una modalidad contractual de la Administración Pública Privativa del Estado, que vincula a una entidad pública con una persona natural que presta servicios de manera no autónoma. Se rige por normas del derecho público y confiere a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones que establece el Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM;

Que, el Estatuto Institucional, en su Artículo 286° establece que el personal no docente de la Universidad presta sus servicios de acuerdo a los fines de la Universidad, en los grupos ocupacionales, auxiliares, técnicos y profesionales, en apoyo a las tareas académicas y para el funcionamiento de la Universidad;

Que, con Resolución Rectoral N° 612-2017-UNTRM/R, de fecha 11 de agosto de 2017, se resuelve designar la comisión encargada de conducir el Concurso Público N° 010-2017-UNTRM- Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios, para el Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de Servicios de las Universidades Públicas, año 2017 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrado por los siguientes profesionales: Abog. Karin del Rosario Burga Muñoz – Presidente, Abog. Germán Auris Evangelista e Ing. Ana Cecilia Rodríguez Buendía – Miembros e Ing. Percy Ramos Torres – Suplente;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 724 -2017-UNTRM/R

Que, mediante Resolución Rectoral N° 618-2017-UNTRM/R, de fecha 14 de agosto de 2017, se resuelve aprobar las Bases del Proceso CAS N° 010-2017-UNTRM – Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios Profesionales para el Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, con Informe de vistos, el Presidente de la Comisión evaluadora, informa que en cumplimiento a la Resolución Rectoral N° 618-2017-UNTRM/R, en donde establece el cronograma de las diferentes etapas del proceso, con fecha 07 de setiembre del 2017, se efectuó la Recepción de Expedientes de postulantes, en sobres debidamente lacrados y sellados, constatándose la presentación de siete (07) expedientes; posteriormente, se procedió la etapa de Evaluación de Cumplimiento de Requisitos y Evaluación Curricular, procediendo a la revisión y evaluación de la documentación presentada por los postulantes, realizando la publicación de postulantes aptos, conforme consta en el acta correspondiente; señala que con fecha 12 y 13 de setiembre de 2017, se procedió a la evaluación de conocimientos y entrevista personal respectivamente; concluyendo que de las tres (03) plazas convocados en el Proceso CAS N° 010-2017-UNTRM- Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios para el Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de las Universidades Públicas, en el año 2017, se cobeturo una (01) plaza, quedando desiertas dos (02), por lo que recomienda se convoque a un nuevo proceso a fin de completar los cargos asignados, y dentro del cronograma y etapas del proceso establecidos en las bases se deberá especificar una fecha para la formulación de observaciones y/o impugnaciones del proceso, a fin de que se lleve a cabo una convocatoria con las formalidades que corresponde;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución.

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR los resultados del Concurso Público N° 010-2017-UNTRM – Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios Profesionales para el Fortalecimiento de la Gestión Administrativa, para contrato de personal administrativo, sujeto al régimen laboral del Decreto Legislativo 1057 y su Reglamento Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, por el periodo de contratación del 18 de setiembre al 31 de diciembre del 2017, según el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° de PUESTO	DEPENDENCIA	CONDICIÓN
1	JUAN CARLOS ENRIQUE TANTALEAN VILLALOBOS	02	Especialista en Abastecimiento o Logística	Ganador
2	YIMMY ERINSON FLORES MECHAN	02	Especialista en Abastecimiento o Logística	Elegible



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 724 -2017-UNTRM/R

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones respectivas para el contrato del personal citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

AUSO GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)



JLMQ/R
GAE/SG
Lmy/